



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS CONVOCATORIA PUBLICA EXTERNA 015/2016



En el marco del Estatuto del Funcionario Público, las Normas Básicas y el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, invita a todas las personas interesadas a participar del concurso de méritos para optar a los siguientes cargos:

REF.	VACANTES	CARGO	REQUISITOS MÍNIMOS	
			FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
ANH-015-001	1 (Sede ciudad de La Paz)	JEFE DE LA UNIDAD LEGAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Derecho (Curso de Postgrado en el Área, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años. • Relacionada: 2 años y 6 meses. • Específica: 1 año.
		OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS	
		Coordinar, dirigir, supervisar las actividades de los abogados en las tareas asignadas asegurando criterios de legalidad necesarios para el cumplimiento de las funciones de la Unidad Legal de Gestión Administrativa.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos. 5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas.	7. Otros afines al puesto. 8. Constitución Política del Estado. 9. Ley 2341 Procedimiento Administrativo y su Reglamento. 10. D.S. 181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios 11. Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público.
ANH-015-002	1 (Sede ciudad de La Paz)	JEFE DE LA UNIDAD LEGAL DE PROCESOS SANCIONATORIOS	Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Derecho (Curso de Postgrado en el Área, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años. • Relacionada: 2 años y 6 meses. • Específica: 1 año.
		OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS	
		Coordinar, dirigir y supervisar las actividades de los abogados en la sustanciación de procesos sancionatorios de la Dirección Jurídica, así como asignar la atención de procesos sancionatorios, solicitudes de informes y otras actividades inherentes de la Unidad Legal de Procesos Sancionatorios.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto. 8. Constitución Política del Estado.
ANH-015-003	1 (Sede ciudad de La Paz)	JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS	Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Derecho (Curso de Postgrado en el Área, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 4 años. • Profesional: 3 años. • Relacionada: 2 años y 6 meses. • Específica: 1 año.
		OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS	
		Supervisión y Control de todas las actividades de la Unidad Legal de Recursos.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Responsabilidad por la Función Pública. 3. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos. 4. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado).	5. Ley N° 004. 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto. 8. Constitución Política del Estado. 9. Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público.

Los postulantes deberán descargar el Formulario Único de Postulación de la página: www.anh.gob.bo y presentarlo debidamente llenado, adjuntando los respaldos correspondientes en fotocopia simple y entregarlo en sobre cerrado con el rótulo de la Convocatoria Pública correspondiente, en ventanilla de correspondencia de la ANH (Av. 20 de octubre N° 2685 esq. Campos), hasta horas **18:00 del día 25 de noviembre de 2016**. Postulantes que no cumplan con los requisitos exigidos al cargo serán excluidos del proceso de selección.

LA PAZ, Noviembre de 2016